



PROCESO PUESTO A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS

PROCESO: INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD

DEMANDANTE: ESTELA LICET MANJARRES ROJAS

DEMANDADO: FANOL CLARET OSORIO ZABALETA

RAD: 704293184001-2018-00036-00

NATURALEZA DEL TRASLADO: PRUEBA CIENTÍFICA

Para dar cumplimiento al artículo 386 numeral 2 inciso 2º del Código General del Proceso en armonía con el artículo 110 Ibídem, queda a disposición de las partes por el término de tres (3) días.

Majagual – Sucre, Octubre 25 de 2021.

Corre 26, 27 y 28 de octubre de 2021.

DILSA ANA RIVERA BARRIOSNUEVO
Secretaria

Firmado Por:

Dilsa Ana Rivera Barriosnuevo
Secretaria
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Majagual - Sucre

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo de Familia
Del Circuito de Majagual, Sucre
Cód. Despacho 70-429-31-84-001

Código de verificación:

2ccff4978458d8011c913293c80f4566caeddd2acf2ccc260856439d68ccfd22

Documento generado en 22/10/2021 04:26:13 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>